



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 21 Oct 2015

DECRETO EXENTO N°: 10.609/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **VICTOR VILLAR INOSTROZA.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6220, de fecha 24.06.2015, que designa como Alcalde Subrogante a Don **Iván Damino Hernández.**

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, Un **(1)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 05 de Octubre del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IDH/ARC/EGP/yaf.

DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES

VILLAR	INOSTROZA	VICTOR
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. XXXXXXXXXX Grado **16°**

OBRAS	CALLE Y CAMINO
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TRAMITE PERSONALES

Motivo: _____

1 DIA		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

DIA 5 DE OCTUBRE DE 2015

A Contar de: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: ALEJANDRO TAPIA _____

 Vº Bº Jefe Directo

 Firma Funcionario

 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 05 DE OCTUBRE DE 2015